

COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A
INFORME DE COMISARIO DE 2016

Como Comisario nombrado por la Junta de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TAXI EJECUTIVO TAXCOUNTUR S.A.**, empresa constituida según consta en la escritura pública en la Notaria Vigésima del cantón Quito el veintitrés de abril del año dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el treinta y uno de julio del dos mil trece, tengo bien a presentar a la Junta de Accionistas el Informe de actividades por el periodo de enero a diciembre de 2016:

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES.-

Se observa que la Administración ha cumplido con las funciones propias del cargo, así como una contabilidad clara y justificada de los gastos.

Las cifras presentadas en los estados financieros han sido explicadas y registradas claramente en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

No hay hechos extraordinarios en las cifras de los estados financieros.

2.- Sobre las disposiciones que constan en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

No se han otorgado atribuciones u obligaciones adicionales para el comisario ni a la administración de La Compañía en General.

Se ha efectuado un control a la actual administración y no presenta irregularidades.

Atentamente,



Segundo Ramiro Madrid Pozo

Comisario